<u>Gaceta Oficial Nro. 42.143 del 7 de</u> <u>junio de 2021</u>



→ Imprimir Documento

PUBLICACIÓN RECIENTE

Sumario

Presidencia de la República

Decreto N° , mediante el cual se concede la exoneración del pago del Impuesto al Valor Agregado, en los términos y condiciones previstos en este Decreto, a las operaciones de ventas nacionales de los bienes muebles corporales efectuadas a los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional, estrictamente necesarios para la ejecución del Programa «Plan Z» del año 2021, que en él se señala.

Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno

IDENNA

Providencias Nros. 001-2021, 002-2021, 003-2021 y 004-2021, mediante las cuales se otorga el beneficio de Jubilación, a las ciudadanas y al ciudadano que en ellas se mencionan.- (Ángel Ciro Finol; Carmelina Pacheco Pérez; Luisana Melo Solorzano, entre otros).

Sumario

Presidencia de la República

Decreto Nº, mediante el cual se concede la exoneración del pago del Impuesto al Valor Agregado, en los términos y condiciones previstos en este Decreto, a las operaciones de ventas nacionales de los bienes muebles corporales efectuadas a los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional, estrictamente necesarios para la ejecución del Programa «Plan Z» del año 2021, que en él se señala.

Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno

IDENNA

Providencias Nros. 001-2021, 002-2021, 003-2021 y 004-2021, mediante las cuales se otorga el beneficio de Jubilación, a las ciudadanas y al ciudadano que en ellas se mencionan.- (Ángel Ciro Finol; Carmelina Pacheco Pérez; Luisana Melo Solorzano, entre otros).

Providencias Nros. 05/2021 y 06/2021, mediante las cuales se designa a las ciudadanas que en ellas se mencionan, para ocupar los cargos que en ellas se especifican, de este Instituto; y se les delega la firma de los actos y documentos que en ellas se señalan.- (Yris del Carmen Valera Mendoza y Magaly Perrone Pérez).

Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior

Resolución N° 011-2021, mediante la cual se incluye en los códigos arancelarios dispuestos que forman parte integrante del Decreto N°, en el cual se dicta el Decreto de Exoneraciones en Materia Aduanera, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°, Extraordinario de fecha 1° de junio de 2021, y en consecuencia les será aplicable la exoneración definida en el Artículo 8° del citado Decreto, a los códigos arancelarios señalados.

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria

Resolución N° 52, mediante la cual se designa a la ciudadana Leslie Nakasi Gerardino Pedrique, como Delegada de este Ministerio ante el Consejo Universitario de la Universidad Venezolana de los Hidrocarburos.

Providencias Nros. 05/2021 y 06/2021, mediante las cuales se designa a las ciudadanas que en ellas se mencionan, para ocupar los cargos que en ellas se especifican, de este Instituto; y se les delega la firma de los actos y documentos que en ellas se señalan.- (Yris del Carmen Valera Mendoza y Magaly Perrone Pérez).

Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior

Resolución N° 011-2021, mediante la cual se incluye en los códigos arancelarios dispuestos que forman parte integrante del Decreto N°, en el cual se dicta el Decreto de Exoneraciones en Materia Aduanera, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°, Extraordinario de fecha 1° de junio de 2021, y en consecuencia les será aplicable la exoneración definida en el Artículo 8° del citado Decreto, a los códigos arancelarios señalados.

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria

Resolución N° 52, mediante la cual se designa a la ciudadana Leslie Nakasi

Gerardino Pedrique, como Delegada de este Ministerio ante el Consejo Universitario de la Universidad Venezolana de los Hidrocarburos.

Ver Gaceta

 \hookrightarrow Imprimir o guardar documento

Suscríbete a nuestro reporte legal.